

# EL COLECCIONISTA ECUATORIANO

PUBLICACION TRIMESTRAL ORGANO DE LA  
ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA  
QUITO (ECUADOR)

FEBRERO DE 1940

No. 13



TIP. L. I. FERNANDEZ-QUITO

◆ POSTAGE STAMPS  
 ◆ ESTAMPILLAS DE CORREOS  
 ◆ TIMBRES-POSTES  
 ◆ BRIEFMARKEN

# ESTRELLA

◆ ALMACEN: BOLIVIA No. 42  
 ◆ CASA: VENALCAZAR No. 123  
 ◆ HACIENDA: FILLURIQUIN  
 ◆ TELEFONO: 8-70 2 Llamadas

◆ DIRECCION POSTAL «ESTRELLA», QUITO, CASILLA 537  
 ◆ DIRECCION CABLEGRAFICA «ESTRELLA», QUITO  
 ◆ QUITO - ECUADOR (AMERICA DEL SUR) — P. O. Box 537  
 ◆ Postage and Air Mail Stamps.  
 ◆ Wholesale Price List.

◆ All numbers are according to Scott catalogues 1940. All stamps  
 ◆ are guaranteed to be genuine, free of paper and in good condition. A  
 ◆ money back guarantee of satisfaction protects your purchases. Prices  
 ◆ in this list are strictly net. All orders must be accompanied by cash ex-  
 ◆ cept for those customers who have credit arrangements. All quotations  
 ◆ subject to previous sale and to change without notice. All remittances  
 ◆ must be made by draft or cashiers bank checks. Regular customers can  
 ◆ make their payments in their own personal checks. Prices do not in-  
 ◆ clude postage.

◆ ECUADOR: ECUADOR: ECUADOR:  
 ◆ Packets: Packets: Packets:

◆ 5 different .....	◆ \$ 0,85 per 100 packets
◆ 10 " .....	◆ 2,00 " " "
◆ 25 " .....	◆ 7,00 " " "
◆ 50 " .....	◆ 17,00 " " "
◆ 100 " .....	◆ 70,00 " " "



◆ Prices by hundred pieces:

◆ N° RA 41 \$ 0,16	◆ N° C 39 \$ 1,50	◆ N° 847 \$ 0,35	◆ N° 310 \$ 0,60
◆ RA 40 0,19	◆ C 34 0,42	◆ 343 0,80	◆ 308 0,38
◆ RA 38 0,25	◆ C 27 0,42	◆ 342 0,40	◆ 306 0,35
◆ RA 37 0,45	◆ C 15 0,38	◆ 341 0,45	◆ 305 0,38
◆ RA 36 0,18	◆ C 3 0,42	◆ 340 0,45	◆ 304 0,42
◆ RA 35 0,28	◆ C 2 0,45	◆ 339 0,25	◆ 303 0,30
◆ RA 34 0,25	◆ C 1 0,45	◆ 329 0,27	◆ 302 0,30
◆ RA 32 0,25	◆ 378 0,25	◆ 328 0,27	◆ 301 0,18
◆ RA 31 0,18	◆ 377 0,25	◆ 327 0,27	◆ 300 0,18
◆ RA 29 0,16	◆ 373 0,25	◆ 326 0,27	◆ 257 0,18
◆ RA 28 0,25	◆ 368 0,32	◆ 325 0,27	◆ 256 0,18
◆ RA 27 0,30	◆ 367 0,38	◆ 324 0,27	◆ 253 0,25
◆ RA 26 0,30	◆ 366 0,38	◆ 323 0,27	◆ 225 0,28
◆ RA 24 0,25	◆ 363 0,25	◆ 322 0,27	◆ 221 0,35
◆ RA 10 0,20	◆ 362 0,30	◆ 321 0,27	◆ 208 0,18
◆ RA 3 0,45	◆ 361 0,30	◆ 320 0,40	◆ 207 0,35
◆ RA 2 0,40	◆ 360 0,25	◆ 318 0,25	◆ 206 0,35
◆ RA 1 0,80	◆ 359 0,25	◆ 317 0,25	◆ 205 0,25
◆ C 41 0,30	◆ 349 0,35	◆ 312 0,95	◆ 204 0,25
◆ C 40 0,30	◆ 348 0,35	◆ 311 0,85	◆ etc. etc.

Señor Filatelista

Suscribase Ud. a la Revista

### MANIZALES FILATÉLICO

y aumentará sus colecciones. Tendrá derecho a un aviso pequeño en código por cada ejemplar que salga de la revista, mientras dure su suscripción.

Tendrá derecho así mismo a cualquier ejemplar extra que salga.

Valor de la suscripción por año 1,50 moneda colombiana, o 1,00 dollar.

200 Francos en timbres Aéreos o Comemorativos hasta 5 piezas de cada ejemplar con minimum de 5 francos.

*Pida mejores datos a la Revista*

Director: IVAN HOYOS HOYOS R.

Apdo. Nal. 234 Manizales — Colombia S. A.

Boletín de Información Filatélica

## O FILMA

Revista Mensual Ilustrada

Director: *Juan Marra*

Administrador: *A. Rodríguez*

Un año..... 7,50 Pesetas

Un semestre .. 4,00 ..

Número bimestral..1,25 ..

Número mensual...0,75 ..

Número de muestra Gratis

Solicite número de muestra y condiciones para su país.

Cada número lleva un vale de una peseta o dos para invertir en publicidad en la Sección de Anuncios Breves de este Boletín.

### Institución Filatélica Argentina del Oeste

Calle Catamarca No. 433

Mendoza (República Argentina)

Con Revista propia.

Premiada en varias Exposiciones

Deseamos estrechar vínculos con todas las sociedades filatélicas de todo el mundo.

Establecer cange de Revistas.

Cuota anual para socios Corresponsales (exterior) \$ 4 m/ argentina o francos 200 en sellos nuevos.

Suscripción a la Revista \$ 4 al año o francos 150 en sellos nuevos.

### "ACTIVIDADES FILATELICAS"

Organo Oficial del  
Club Filatélico de la  
República de Cuba

*Obispo N.º. 307  
Habana (Cuba)*

Cuota y suscripción \$ 1,00  
al año

Admitimos sellos nuevos  
a su valor facial equivalente.

#### SELLOS ARGENTINOS Y AMERICANOS

Cambio sellos de cualquier país por cantidades de 10 a 50 de cada valor. Cambio también base catálogo Yvert y en hojas a escoger. Compro sellos en lotes y también en cantidades. Doy Argentina y Americanos.

Dr. Carlos Juan Croppi

Médico y Cirujano

San Jerónimo No. 3472 — Santa Fe

Rep. Argentina

#### Club Filatélico D. Pedro II

Sociedad Nacional Internacional  
de Canjes y Correspondencia

Fundada el 16 de Octubre de 1936

Rua Juliano Moreira No. 22

Bahía (Brasil)

Cuota de socio un año: 30 francos  
10 pesetas o 100 francos en sellos  
commemorativos o aéreos, base Yvert.

JOIN TODAY

#### LANKA STAMP LEAGUE

the popular international exchange and correspondence club with members the world over. Many members in the colonies. Fee 2/6 or 50c (U. S.) per year. Send one international reply coupon for sample club journal and prospectus and I will include free a packet of Ceylon pictorial stamps and an oriental philatelic big mail.

Martín Fernando

P. O. Box 272 — Colombo, Ceylon

#### "COLOMBIA FILATELICA"

Revista bimestral de circulación mundial. Única publicación en su género editada en Colombia. Suscríbese. Obtiene ventajas considerables.

Suscripción anual \$ 1 (un dólar) o su equivalente en sellos aéreos nuevos únicamente, o 300 francos en sellos catalogados según Yvert, de un valor no menor de 2 francos y hasta 5 del mismo tipo.

Pida número de muestra a su director:

José Marcelino Zamora

Apartado No. 411 — Cali, Colombia, S. A.

#### COMPRAMOS AL POR MAYOR

Pagamos los más altos precios por todos los sellos de la América Hispana

(coloniales, serenos, otros, etc.) en cualquier cantidad

Respondemos prontamente a todas las ofertas

KENT STAMP Co.

Box 87 (2) G. P. O.

BROOKLIN, N. Y. (U. S. A.)

#### JOAO STEHLING

Rua Biotita, 8

Bello Horizonte

Minas-Brasil

Deseja trocar sellos commemorativos e aéreos novos.

Dá referencias Bancarias.

Resposta immediata.

Je donnerai les timbres roumains à celui qui m'envoyerait 200-500 des timbres de son pays respectif.

Dr. Leopoldo Branowitz, farmacien

P. Ghica Vodă 1

Cernauti - Rumania

#### FILATELIA CUBANA

Organo Oficial de la  
Sociedad Filatélica de Cuba

Suscripción anual: U. S. \$ 1,00

Toda la correspondencia a:

FILATELIA CUBANA

Apartado 1262 — Habana, Cuba

# ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

## SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CANJES FUNDADA EN 1935

International Exchange Club founded  
in 1935.

Société Internationale d'Echanges  
fondée en 1935.

La A. F. E. cuenta entre sus miembros a los más antiguos y reputados coleccionistas y negociantes de sellos del país.

The A. F. E. has among its members the best known and oldest postage stamps collectors and dealers of the country.

Cuota anual de socio	Yearly Members Subscription	Cotisation Annuelle des Membres
Socios Honorarios... S. 20	Honorary Members... \$ 2,00	Honoraires..... 40,00 Fes.
Socios Activos... „ 10	Correspondent..... „ 1,00	Correspondant... 20,00 „
Señoras y Señoritas..... 5	Ladies ..... „ 0,50	Dames et demoiselles..... 10,00 ..
Socios Aspirantes..... 5		

Se acepta en pago de suscripción cheques, giros, billetes, sellos postales nuevos de cualquier país a valor facial, o 250 francos en sellos nuevos aéreos y conmemorativos base Yvert última edición, de valor no menor de 5 francos cada uno. Obsequiamos 20 estampillas distintas del Ecuador canceladas a cada socio nuevo.

Accept in payment cheks, banks bills, mint postage stamps of any country at face value, or 250 Fes. according to Yvert's latest edition in unused air mail and commemorative stamps of no less than 5 Fes. each. Every new member of the A. F. E. is entitled to receive as a gift a beautiful collection of 20 all different stamps of Ecuador.

On accepte en paiement; cheques, billets de banque, timbres-poste neufs de tous pays, a leur valeur faciale ou 250 frs. en timbres poste aériens ou commémoratifs neufs, selon Yvert 1940. Nous offrons, gracieusement, a tout nouveau Membre, vingt timbres équatoriens différents et oblitérés.

Zahlung des Abonnements ist gestattet in Schecks, Banknoten oder ungebrauchten Briefmarken irgendwelchen Landes zum Nennwert oder 250 Franken in ungebrauchten Luft-post und Sonderbriefmarken base Yvert letzte Ausgabe, im Werte von nicht weniger als 5 Franken jede einzelne. Wer hesenken jedes neue hitglied mil 20 versodiedenen gebrauchten ekuatorianischen Briefmarken.

Se envía prospectos y número de muestra gratis de la revista.

Ask for prospectus and sample copy of the magazine.

Prospectus et revue spécimen gratuit sur demande.

Dirija toda la correspondencia, remesas de dinero, etc., al Secretario.

Address all correspondence, payments, etc., to the Secretary.

Adréssez toute la correspondance et payements au Secretaire.

P. O. BOX 201—QUITO-ECUADOR, S. A.

# ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

FUNDADA EL 25 DE AGOSTO DE 1935

LOCAL SOCIAL: CUENCA N.º. 27

QUITO - ECUADOR

APARTADO POSTAL N.º. 201

## DIRECTORIO DE LA ASOCIACION PARA 1940

*Presidente:* Sr. Francisco J. Meneses  
*Vicepresidente:* Sr. César A. Fuentes M.  
*Secretario:* Sr. Mayor Octavio J. Hinostroza  
*Prosecretario:* Sr. Alejandro Gangotena C.  
*Tesorero:* Sr. Fernando Moucheron

### *Vocales Principales:*

Srs. Dr. Alberto Muñoz Borrero, Mayor Vicente A. Rivadeneira y Pietro Miranda

### *Vocales Suplentes:*

Sres. José F. Chemali, Carlos A. Ruilova y Julio C. Barahona

### *Comisión Técnica Filatélica:*

Sres. Francisco J. Meneses, Fernando Moucheron, Mayor Vicente A. Rivadeneira

### *Comisión de Redacción:*

Sres. Francisco J. Meneses, César Herrera C., Mayor Octavio J. Hinostroza y Pietro Miranda

### *Comisión de Calificaciones y Reclamos:*

Sres. Alejandro Gangotena C., Mayor Octavio J. Hinostroza y Carlos A. Ruilova

*Director del Departamento de Numismática:* Sr. Carlos A. Ruilova

*Director del Departamento de Cartofilia:* Sr. Carlos Madriñán

*Director de Canjes:* Mayor Vicente A. Rivadeneira

*Bibliotecario Ayudante del Director de Canjes:* Sr. Luis Oakford

*Administrador de la Revista:* Mayor Octavio J. Hinostroza

## EL COLECCIONISTA ECUATORIANO REVISTA TRIMESTRAL

Organo Oficial de la ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

### TARIFA DE ANUNCIOS

1 página (page) interior	\$ 4,50 U S Cy
1/2 " " "	2,50 " " "
1/4 " " "	1,50 " " "
1/8 " " "	0,80 " " "
Anuncios económicos, hasta 20 palabras	0,30 " " "
Cada palabra excedente	0,01 " " "
Las órdenes por 4 inserciones pagadas por adelantado, tendrán 10% de dcto.	
Avisos en página exterior precio convencional	

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

A la Revista únicamente

Un Año 1 Year	\$ 0,50 dollar am.
Valor de ejemplar	" 0,15 " "
Número atrasado	" 0,20 " "

Aceptamos en pago de la suscripción,  
cheques, giros, billetes de los E.E. UU.  
A., sellos nuevos de ese mismo país,  
aéreos nuevos al precio facial.

No aceptamos suscripciones por  
menos de 1 año.

# EL COLECCIONISTA ECUATORIANO

REVISTA TRIMESTRAL

ORGANO DE LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

AFILIADA A LA ALIANZA DE CLUBES Y REVISTAS FILATELICAS

AÑO V

FEBRERO DE 1940

No. 13

## CONSTANCIA Y LABOR

Cuando hace algo más de cuatro años iniciamos la publicación de esta modesta Revista, tuvimos la esperanza, habíamos previsto justamente que íbamos a llenar una gran necesidad—muy sentida—entre las filas del coleccionismo nacional, mientras por otra parte nos impulsaba el afán de contribuir con nuestro grano de arena para el gran edificio del filatélismo mundial.

No fué errónea nuestra manera de sentir y pensar. No fué en vano nuestra labor. No ha sido estéril el campo en que regamos nuestra simiente, ya que los frutos estamos cosechando a diario, con creces. Place sobremañera sentir la realidad, mirar cómo, en qué forma se difunde el coleccionismo entre los nuestros, casa adentro; y place aún más estar convencidos que desde fuera, más allá de los confines de este querido país, nuestros esfuerzos se valoran en lo que realmente significan.

Y no es exceso de optimismo. Absolutamente. Es que basta echar una mirada retrospectiva; la realidad se ve diáfana, evidente. Es que basta contemplar el momento presente; la figura, la imagen es real. Luego las perspectivas en el porvenir son halagadoras, de un realismo que francamente impresiona.

Nos presentamos, en aquella época, al periodismo filatélico «codiciosos de conquistar puesto preferente

en el concierto» de quienes impulsaban el coleccionismo universal y «anhelando ganar el aprecio y la simpatía» de quienes supiesen justipreciar nuestra obra.

Hasta hoy, vale decir, hemos conseguido nuestros propósitos; hemos trazado nuestra ruta; aún más, para quienes nos siguen, el camino está franco; hay un futuro lleno de promesas. Siempre hemos perseguido la satisfacción de nuestro ideal; trabajamos leal y sinceramente, con la lealtad y sinceridad como guía; queremos hacer y estamos convencidos que hacemos obra útil, buena y duradera.

Largo sería un recuento de las actividades ejercitadas y los triunfos conseguidos en tan corto lapso. Bástenos recordar a nuestros colegas y lectores cómo llegamos a realizar la Primera Exposición Filatélica del Ecuador; cómo pudimos obtener, ayer no más, una de las más honrosas distinciones otorgada por el alto tribunal de la «Brápex», la primera en su género entre nosotros, y cómo hoy conquistamos también otro puesto preferente en la Exposición Filatélica celebrada en el Lyceum de la Habana.

Todo a costa de constancia y laboriosidad, que en realidad de verdad no es sino el producto de la fé y el entusiasmo que a cada momento guían nuestros actos.

Si nuestro mundo filatélico, si el

coleccionismo se manifiesta conforme con nuestra constante y pequeña labor, nos damos por satisfechos.

Si el concierto filatélico nos discierne con sus galardones, éstos nos sirvan como estímulo.

No pretendemos darnos por bien

servidos. Sería éste un momento fatal. Llanamente ansiamos seguir una trayectoria ascendente; llegar a su vértice y mantenernos allí.

El momento es de acción y seguimos actuando.

## AGRADECIMIENTO

El Club Filatélico de la República de Cuba, cuya sede tiene en la ciudad de la Habana (República de Cuba), llevó a cabo la Primera Exposición Filatélica en los amplios y elegantes salones del LYCEUM de esa metrópoli durante los días del 7 al 14 de Noviembre de 1939.

Debido a la gentileza del mencionado Club, la Asociación Filatélica Ecuatoriana, participó en ella y ob-

tubo un Diploma, que ostenta en puesto de honor, por la edición de esta Revista que es su órgano oficial.

Agradecemos en particular a su digno Presidente, señor Luis Angulo Pintado, a su Secretario, señor Rafael R. García, y en general a todos los miembros del selecto grupo de caballeros que acertadamente dirige sus destinos.

### EXPERTIZACIONES

La A. F. E., por medio de su Comisión Técnica expertiza los sellos ecuatorianos que se le envíen, a razón de un franco francés por cada sello—con mínimum de cinco francos—. Este valor puede ser enviado en sellos nuevos en actual circulación de cualquier país. Para este objeto dirija<sup>se</sup> la correspondencia a la «Asociación Filatélica Ecuatoriana». Sección de Expertizaje. Apartado N<sup>o</sup>. 201.

Quito - Ecuador, S. A.

### EXPERTIZING

The A. F. E. by means of its Special Commission expertize the Ecuadorean stamps sent for appraisal at the rate of one french franc for every item sent minimum five francs. Payment may be covered with unused stamps at present in circulation. All correspondence in regard to this service must be adressed to the «Ecuadorean Philatelic Association». Expertizing Dpt.—Box N<sup>o</sup>. 201.

Quito - Ecuador, S. A.

Una cruz en este cuadro significa que ha concluído su suscripción. Agradeceremos su renovación.

A cross in this square means that your subscription has expired. Please renew.

Une croix dans ce carré signifie que votre abonnement est terminé. Prié<sup>r</sup>s de nous envoyer votre renouvellement.



## Síntesis de la Asamblea General Ordinaria del 25 de Agosto de 1938

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, a veinticinco de Agosto de mil novecientos treinta y nueve, a las nueve y quince minutos de la noche, previamente convocados de conformidad con las disposiciones estatutarias pertinentes, en el local de la Asociación Filatélica Ecuatoriana situado en los altos del Pasaje Royal, se reúnen en Asamblea General ordinaria, presidida por el señor don Francisco J. Meneses y de varios socios.

Por falta del titular y designado por la Presidencia, actúa de Secretario ad-hoc el suscrito Mayor Hinostroza.

La Secretaría informa que hay quorum y que todos los socios asistentes están comprendidos en el Art. 19 de los Estatutos.

Se da lectura al acta de la Asamblea general ordinaria de 25 de Agosto de 1938, que una vez considerada se la aprueba sin modificación.

Acto continuo la Secretaría lee la Memoria Anual que presenta el señor Presidente. Puesta en consideración se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

El señor doctor Muñoz Borrero pide a la Asamblea se deje especial constancia de la honradez y patriotismo que en todo momento ha desplegado el señor Meneses en su cargo de Presidente, así como de la complacencia con que ha oído la lectura de su Memoria. Aceptada y apoyada la moción por la mayoría, se la aprueba por unanimidad.

El señor Oakford pide un voto de aplauso para los miembros del Directorio cesante que han actuado con

desinterés y eficacia. Por indicación del Mayor Hinostroza la Asamblea concede el voto solicitado excluyendo a aquellos que no han correspondido a la confianza que se les dispensó.

Luego se lee el Balance del señor Tesorero de la Institución, que una vez considerado se aprueba totalmente.

El señor Ruilova pide un voto de aplauso especial para el señor Tesorero, que la Asamblea unánimemente le confiere.

El señor Presidente indica que en cumplimiento del Art. 25, inciso d) de los Estatutos, va a procederse a elegir el Directorio para el año 1939 1940.

Al efecto se designa escrutador por parte de la Presidencia al señor doctor Alberto Muñoz Borrero y por la Asamblea al señor César A. Fuentes.

La Secretaría da a conocer que las votaciones son secretas.

Recogida la votación se obtiene el resultado siguiente:

Presidente, señor Francisco J. Meneses, por mayoría de votos.

Vicepresidente, señor César A. Fuentes, por mayoría de votos.

Secretario, señor Mayor Octavio J. Hinostroza, por mayoría de votos.

Prosecretario, señor Alejandro Gargotena, por mayoría de votos.

Tesorero, señor Fernando Moucheiron, por mayoría de votos.

1er. Vocal Principal, señor doctor Alberto Muñoz Borrero, por mayoría de votos.

Segundo Vocal Principal, señor Mayor Vicente A. Ribadeneira, por mayoría de votos.

Tercer Vocal Principal, señor Pedro Miranda, por mayoría de votos.

Primer Vocal Suplente, señor José F. Chemalí, por mayoría de votos.

Segundo Vocal Suplente, señor Carlos Ruilova, por mayoría de votos.

Tercer Vocal Suplente, señor Julio C. Barahona, por mayoría de votos.

Como todos los miembros del Directorio electo se encuentran presentes, el señor Presidente procede a tomarles la promesa de estilo.

El señor Pedro Miranda mociona «que la Asociación posea una colección completa del Ecuador que serviría de consulta, para cuya formación se contaría con el aporte personal de todos los socios». La moción es apoyada por la mayoría de los

asambleístas y en consecuencia se la aprueba, resolviéndose dirigir una circular en este sentido a los socios.

En este momento el señor Ruilova indica que no sería posible formar la colección por compras, pues resultaría sumamente cara; pero se le hace notar que su formación será gratuita mediante aportes u obsequios personales, en vista de lo cual retira su indicación.

El doctor Lestrel hace una indicación sobre el cumplimiento en la publicación de la Revista.

Se levanta la Asamblea a las 10 y 30 minutos de la noche.

El Presidente, (f) Francisco J. Meneses.—El Secretario, (f) Octavio J. Hinostroza, Mayor.

## AGRUPACION FILATELICA

Fundada el 6 de Marzo de 1937

DIRECCION: Cabildo 957—Buenos Aires—Rep. Argentina

CUOTA DE SOCIO: Un año: \$ 3 m/n., \$ 1 dollar U. S. A., o su equivalente en moneda extranjera.

Un año: \$ 12 m/n., cuota mínima de socio protector.

Aceptamos en pago sellos nuevos en curso, valores mayores, especialmente conmemorativos y de correo aéreo, o 300 francos en sellos usados, ejemplares irreprochables, cotizados no menos de 2 francos la pieza excepto las series completas, y no más de 5 iguales, base catálogo Yvert última edición.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Contra tapa de color	\$ 25,00	Una página interior	\$ 10,00
Contra tapa interior	" 15,00	1/2 " "	" 6,00
1/4 contra tapa interior	" 8,00	1/4 " "	" 4,00
Económicos, 3 líneas	" 1,00	3 \$ Argentinos	1 dollar U. S. A.

Suscribese a la Revista «El Coleccionista Ecuatoriano»

## Los Catálogos y el Catálogo FROEDE

En cada año hay una corta temporada en el filatélismo mundial, en la que el coleccionista de sellos vive más agitado por una impaciente expectativa. Esto es, cuando tienen que aparecer los nuevos Catálogos, estos anunciadores de la feliz nueva en cuanto aumentaron los precios de las riquezas de su colección. Una vez llegados estos brevisarios filatélicos en sus vestidos multicolores, se inician las discusiones acaloradas sobre el valor práctico de los catálogos y sus «injusticias» en los precios anotados, y cada uno tiene su queja peculiar de tal o cual acápite de su predilección. Para este grupo de filatélicos no hay salvación, ya que ellos nunca comprendieron el verdadero sentido de un Catálogo.

De una vez sea dicho aquí, que los precios en los actuales catálogos no

tienen, ni pueden tener relación con el valor intrínseco de las estampillas, pero tampoco jamás fueron estos, motivo de seria preocupación para el verdadero filatélico, ya que él considera desde un principio tales catálogos solamente como fuente de sus conocimientos, de comprobación y de clasificación, y recién, al último, como reflejo relativo de la situación comercial o valorización de los sellos. Sostengo, que es absolutamente innecesario gastarse todos los años un nuevo catálogo, pero sí es indispensable tener todos los catálogos principales que se editan, ya que solamente así puede el coleccionista aprovecharlos plenamente para el ensanchamiento imprescindible de sus conocimientos en su propia defensa.

De esta manera, únicamente se adquiere la aptitud para la justiprecia-



### VENDA SUS SELLOS A H. E. HARRIS & CO.

*La casa más importante de sellos al por  
mayor en los Estados Unidos*

Compramos en lotes grandes y pequeños, sellos auténticos de toda clase.

Sírvase enviarnos una lista de sus ofertas, pero por favor no envíe sus sellos antes de recibir nuestro pedido particular. Sus ofertas recibirán siempre toda nuestra inmediata atención. Correspondencia en español, inglés, francés y alemán.

**GRATIS:** Fide Vd. nuestro librito ilustrado de 24 páginas, el cual describe nuestra casa y contiene informaciones y condiciones para la venta de sus sellos.

**H. E. HARRIS & CO., 108 Mass. Avenue, BOSTON, MASS., U.S.A.**

ción del sello en general, y el presentimiento para el sello que llegará a ser uno de gran valor.

En los filatélicos a quienes les asisten largos años de experiencia en el coleccionismo se nota cierta ecuanimidad, porque dan a los catálogos del actual sistema meramente un valor relativo, y porque saben que todos los años ocurren las mismas discusiones estériles en todas partes del mundo filatélico, y que si hay un medio para evitar todo esto que se oye llamar «injusticias», sería únicamente una fuerte unión completa entre los centros filatélicos de todo el mundo, los que a base de un estudio concreto y correcto estipularían el valor de los sellos, aclarando todas las circunstancias y detalles «íntimos» que apadrinaron la creación de las emisiones. Sería esto naturalmente un trabajo de Sísifo, pero creo que éste tendrá que realizarse en un futuro no lejano.

Si bien pertenezco personalmente al grupo de los genuinos pero no anticuados filatélicos, esta vez también a mí me tocó experimentar la espera impaciente de la aparición de los catálogos, aunque por otras razones, y las que son motivo del presente artículo.

El editor del famoso Catálogo Froede me anunció el envío de un ejemplar del mismo, insinuándome me ocupara de él, críticamente, expresándole mi opinión sobre la obra y comunicándole acotaciones, enmiendas y posibles mejoras para el futuro, proposición honrosa que acogí muy gustosamente.

Emprendo, pues, en la para mí tan lisonjera tarea, y deseando aprovechar de la oportunidad, haré conocer a mis correligionarios y demás afechos al coleccionismo, pormenores so-

bre este excelente catálogo de nuestro futuro, al que realmente considero ser predestinado a abrir modernos rumbos dentro del ambiente algo anticuado de nuestra afición, la que ya pronto festejará su primer centenario, acontecimiento nada común y que debería ser conmemorado universalmente.

Dado el hecho de que el mencionado catálogo se publica en el idioma alemán, dedico estos renglones explicativos a los coleccionistas de países de habla española y espero haber hecho así una labor útil.

A ninguno de los «veteranos» de la filatelia, quienes abrigan ideas progresistas se les ocultará de que todos los catálogos se afanan en una ostentación notoriamente conservadora. Este estado de cosas es muy comprensible si nos ahondamos un poco en la historia, estudiando la infancia de nuestros actuales catálogos, los cuales surgieron de unas simples listas de precios y que hoy forman portentosos volúmenes de erudición para sincronizarse, así, con las exigencias del coleccionismo moderno. Creo que las explicaciones siguientes aportarán bastante a la comprensión de sus existencias en la forma actual, y sus deficiencias tanto aparentes como efectivas.

Los primeros catálogos filatélicos, pero aún lejos de serlo todavía tales, remontan su aparición a los albores de un coleccionismo inconsciente y más bien aún juguetero, al último cuarto de siglo pasado. Existían ya en aquella época algunas casas negociantes en sellos postales y, por lo tanto, tenían que atender y asegurar su prosperidad futura por medio de «servicio al cliente», valiéndose para este fin de listas de precios *netos*, impresas e ilustradas. El costo de estos folletos era considerablemente al-

to, y la repartición al cliente tenía que serlo gratuita; además tenemos que saber que la mayoría de los coleccionistas pedía estas listas sin intención alguna de comprar algo a la Casa Editora vendedora de sellos. De lo dicho podemos deducir que estos «catálogos» no podían pasar de ser sino meramente unos folletos; sin embargo eran guías sumamente prácticas para la determinación del valor efectivo de una colección. Para los comerciantes de sellos en pequeña escala, resultaban unas listas muy útiles, ya que no les representaba gastos especiales y como también la forma de sus negocios no implicaba gastos mayores, ofrecían sobre los precios cotizados en estas listas ajenas, unos tantos por ciento de descuento. Fue esto una evolución a base de competidores aprovechados, pero completamente lógica. Los editores, en su propia defensa, tenían que poner los precios con descuentos desconocidos para los competidores, y de donde resultaron los precios *brutos* en las listas nuevas con que se sentó fundamento para los posteriores catálogos. Por lo dicho, no nos puede extrañar que hoy se sigue todavía este confuso régimen acostumbrado, a pesar de que frecuentemente se levantaron voces contra este enmarañado sistema desorientador.

Los adeptos a nuestra real afición se darán ahora perfecta cuenta del servicio que prestaban las listas primitivas, ayudando eficazmente a la justipreciación del valor intrínseco de nuestros «papelitos de color», y los que de tal manera llegaron a ser algo así como un billete de banco o moneda fraccionaria.

De todo lo expuesto en los renglones anteriores, se desprende claramente de que lo más acertado sería que el editor de un catálogo moderno

no debería ser comerciante de sellos a la vez, para que de tal suerte se evitara compromisos, los mismos que por tal o cual razón no puede cumplir, como suele ocurrir hoy y que hemos podido comprobar muchas veces.

Me apartaría muy lejos entrar aquí en razones que determinen el valor de un sello postal. No lo son solamente, verbigracia la cantidad emitida o los «stocks» rezagados en las diferentes partes, ya sean oficiales o mayormente particulares, como se lo oye decir entre filatélicos generalmente. Hay fuera de estos muchos y múltiples factores que son más poderosos, que obstaculicen o eviten que estampillas raras alcancen el precio que aparentemente les correspondiera.

Haberme de esta manera *explayado* lo bastante, pero aún sin haberme sido posible abarcar completamente este vasto tema, puedo entrar de lleno en la descripción del nuevo catálogo FROEDE, que es el representante moderno de la idea de precios *netos* en la filatelia. Para no omitir nada me valdré al principio de la introducción al mismo catálogo.

La presente edición del Catálogo FROEDE es casi una pequeña edición conmemorativa, ya que es por la décima vez que aparece la correspondiente parte a los «países europeos», la que logró difundirse por todas partes del mundo. Fué en octubre de 1929 que el Catálogo, en forma de lista de precios de unas cien páginas inició su vida filatélica. El inmenso caos d' precios de aquella época, y que, hasta hoy día existe hasta cierto punto, fué la causa de que el Catálogo FROEDE realizase prácticamente la nueva política de precios netos. Apenas halló esta primera lista de precios atención en los círculos gremiales, pero su acogida fue

más calurosa en el coleccionismo filatélico, donde se conocía la imprescindible e imperiosa necesidad de tener una guía competente en el laberinto de precios y de los descuentos arbitrarios,

Claro es que una simple lista de precios no puede tener la extensión de una obra especial, y de que aquélla jamás se jactaba de serlo. Pero el presente Catálogo, correspondiendo al sinnúmero de deseos expresados, conservará para el futuro como punto principal de meta los precios netos, dando de esta manera a nuestra mano una guía de completa confianza para la estabilización de precios en el mercado filatélico.

Cuando en el año 1930 el número de ejemplares llegó a tener 2.000 piezas, los editores nunca se atrevieron a soñar que la lista mencionada pudiera tener alguna vez una edición de más de cincuenta mil ejemplares, como sucede con el Catálogo de hoy. Tampoco esperaban jamás que después de unos cortos 6 años de existencia, su lista de precios de los países de Europa sería ampliada a un Catálogo mundial de las dimensiones actuales. Así es que en este año puede difundirse en el mundo entero la décima edición del catálogo europeo, siendo a la vez la cuarta edición mundial, y esto tanto en el texto como en lo referente a la técnica, redactada con miras completamente nuevas.

Los Catálogos FROEDE siempre se destacaban por su espíritu progresista, jamás se vaciló en mejorar donde se reconoció la necesidad, y esto era urgente e indispensable, ante todo, en la contextura de los catálogos conocidos. También de la prensa filatélica moderna se exigía que se abandonara el estilo seco, lacónico de diccionarios en todas las publicaciones filatélicas futuras. Para la ejecu-

ción de un catálogo de sellos se puede suponer que la agrupación más apropiada es la de una distribución geográfica, la que a la vez dé un reflejo perfecto de los acontecimientos históricos. Por esto, en las primeras ediciones FROEDE se empleó el sistema de distribución continental. Al primer golpe de vista se creyó haberse resuelto perfectamente el antiguo problema, pero la práctica enseñó lo contrario.

En la presente edición se abandonó este sistema poco práctico y se procuró ajustarse a los requerimientos que exigía el mapa moderno. Claro que se sigue también el orden alfabético, pero a cada país se unió lo que le pertenecía efectivamente. Para explicarlo diré que v. g. Bélgica, Francia, Inglaterra y los otros países van seguidos inmediatamente de sus Colonias, Dominios y Protectorados. De tal manera se logró hacer dentro del marco de un catálogo universal, otros tantos especiales. Los antiguos Estados de Italia, Alemania y Yugoslavia, se compendiaran junto a cada país:

Esta manera de proceder parecerá por lo menos poco acostumbrada para los coleccionistas de ideas conservadoras; pero, para la juventud, esta distribución es más comprensible y no ofrece dificultad alguna, ya que ésta en vano buscaría en los actuales mapas los países como Bosnia, Montenegro o Servia y también ya le son extraños estos nombres. Hoy se conoce solamente v. g. el nombre de Yugoslavia. Para la generación que antes del año de 1914 estudió las Atlas en las escuelas no es fácilmente posible despegarse de los mapas, hoy pasados a la Historia, pero tenemos que comprender, por fin, que en el año de 1940 sería absurdo, muy a pesar de las tradiciones, querer

juzgar las cosas con mapas que datan de antes del año 1914.

Precisamente el filatélico no debe quedarse estacionado, sino que, al contrario, tiene que andar con los tiempos modernos. Además, sabemos por experiencia, que nuestras colecciones tienen que estar al día, para demostrar todo lo interesante de la filatelia. Para el coleccionismo progresista brinda muchas ventajas el nuevo catálogo Froede, ya que éste intenta amoldarse a los tiempos nuevos y el editor, lleno de entusiasmo, trata de mejorar en lo que es factible su obra. A mí no me cabe duda que podemos esperar en un tiempo no lejano un catálogo perfecto en el «Catálogo Froede».

Su aspecto es cautivador, la distribución excelente y unas tablas de clasificación ayudan poderosamente a los especialistas en sus estudios; nos facilitan el cálculo del valor real de nuestras colecciones, los precios netos, y como puede comprobar, muchos negociantes de sellos se valen de ellos en sus anuncios. La impresión es nítida y en caracteres lo suficientemente grandes, que permiten una lectura fácil y las reproducciones facsimiladas son inmejorables. Para no extenderme demasiado, basta con la enumeración de estas cualidades. Una importante ventaja aún vale ser recalada, y es que los Suplementos se suministran gratuitamente a los compradores del Catálogo FROEDE, con lo que se reduce su precio efectivo muy considerablemente. En este Catálogo no se trata de una lista de existencias de alguna Casa Comercial de Sellos, sino es un verdadero índice, en lo factible completo, de todas las estampillas emitidas hasta la fecha.

Y para terminar, resumiendo se puede decir del Catálogo FROEDE que en conjunto representa una idea

moderna, bien realizada y que si siguiera en el camino progresista trazado, seguramente no será sólo un catálogo más, sino el de nuestro futuro filatélico.

*Dr. P. Pawlik.*

El presente artículo debía haberse publicado en el año pasado, pero las consabidas dificultades y peripecias que ha sufrido nuestra revista en la lucha por su aparición en el tiempo reglamentado, lo ha impedido; pues, a estas contrariedades se debe de que recién pasa a la p.ensa.

Mientras tanto me llegó a tiempo un ejemplar del Catálogo Mundial Froede de 1940, que otra vez se puede jactar haber ido con los tiempos modernos, dejando muy atrás a los catálogos conservadores; es simplemente admirable lo que se puede hacer en tan pocos años con un espíritu progresista.

La editorial Froede, hace un año atrás tenía la idea de crear un álbum filatélico, que en todos los sentidos correspondiera a las demandas del coleccionismo y a la vez sea completamente individual. Juzgando por los catálogos Froede, hay cuatro de estos, el mundial, el de Europa solamente, el de Alemania especializada y el aéreo mundial, esta idea del álbum individual es cautivadora y puería la ejecución en las manos expertas del señor Froede, nos promete ser pronta realidad. Pero una grave enfermedad del editor le tenía guardando cama por más de ocho meses, y recién levantado se puede dedicar con celo al trabajo ideado por él; ojalá, la amenazante guerra no obstaculizará otra vez su labor y pronto podremos ver este nuevo álbum filatélico.

*Dr. P. Pawlik.*

## Reformas a los Estatutos de la ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

(Conclusión)

nes que más convenga a la Asociación. Estos socios tendrán voz consultiva pero no voto.

Art. 29.—La elección del Directorio se llevará a efecto por voto secreto y mayoría de la mitad más uno de los socios presentes en la Asamblea general ordinaria de 25 de Agosto de cada año, y sus miembros prestarán la promesa de estilo en la misma Asamblea.

Los votos en blanco se agregarán a la mayoría.

Caso de empate se decidirá por la suerte.

Art. 30.—Al producirse una vacante en el Directorio, se procederá a elegir su reemplazo, en Asamblea extraordinaria convocada con tal objeto, reemplazo que actuará hasta completar el período restante.

Art. 31.—Los miembros del Directorio cesarán en sus cargos:

- a) Por dejar de ser socios.
- b) Por renuncia aceptada, enfermedad o fuerza mayor que imposibilite su desempeño.
- c) Por abandono o destitución del cargo.
- d) Por elección del nuevo Directorio efectuada en Asamblea.

### TITULO V

#### *De los Dignatarios*

##### *Del Presidente*

Art. 32.—Son sus atribuciones:

- a) Ejercer la personería de la Asoc-

ciación y representarla en todas sus relaciones.

- b) Convocar y presidir las sesiones de la Asamblea y el Directorio.

- c) Autorizar con su firma las actuaciones a que diere lugar el movimiento social, y en especial, la distribución de las distintas comisiones que fuere necesario organizar, de acuerdo con estos Estatutos, para obtener las finalidades de la Institución.

- d) Visitar con la debida frecuencia las oficinas de la Asociación, para imponerse de sus necesidades y marcha.

##### *Del Vicepresidente*

Art. 33.—Son sus atribuciones:

Sustituir al Presidente en todas sus funciones, cuando no pudiere ejercerlas, por enfermedad, ausencia u otra causa.

##### *De los Vocales*

Art. 34.—Son sus deberes:

- a) Asistir puntualmente a todas las sesiones del Directorio.
- b) Desempeñar las comisiones que se les encomendare.
- c) Reemplazar al Presidente y Vicepresidente, por orden de su elección, a falta de ellos.

##### *Del Secretario*

Art. 35.—Son sus atribuciones y deberes:

- a) Redactar y suscribir las actas de sesiones de la Asamblea y el Directorio.



b) Tener a su cargo la correspondencia y el archivo.

c) Extender los nombramientos de cualquier elección y notificar por escrito al socio que se impusiere una pena.

d) Hacer las citaciones que ordene la presidencia, para sesiones de la Asamblea y el Directorio.

e) Autorizar con su firma las copias que ordene la Presidencia.

f) Recibir y entregar por inventario los libros, documentos y archivo a su cargo.

g) Cumplir las obligaciones que le señalan el Reglamento Interno y los especiales.

#### *Del Prosecretario*

Art. 36.—Son sus obligaciones las señaladas en el artículo precedente, por ausencia, enfermedad u otra causa que impida actuar al Secretario.

#### *Del Tesorero*

Art. 37.—Son sus obligaciones:

a) Recaudar los fondos que por cualquier motivo deban ingresar a la Asociación.

b) Efectuar los pagos ordenados por el Directorio, de acuerdo con el Presupuesto anual, previo el Visto Bueno del Presidente o del subrogante legal, no pudiendo verificar pago alguno, ni aún con el visto bueno referido, si el gasto no está autorizado en el Presupuesto dictado por el Directorio, siendo en este caso personal y pecuniariamente responsable.

c) Presentar mensualmente al Directorio un balance de cuentas de la Asociación, y anualmente el Informe y Balance respectivo, ante la Asamblea.

d) Llevar la contabilidad de la Asociación.

e) Asistir a todas las sesiones del Directorio.

### TITULO VI

#### *Disposiciones Generales*

Art. 38.—Toda renuncia, sea de cargos dentro del Directorio, o de miembros de la Asociación, deberá presentarse por escrito, ante el citado Directorio.

Art. 39.—La Asociación se disolverá obligatoriamente cuando no cuente con más de diez socios activos, quienes se constituirán en Asamblea General extraordinaria, exclusivamente con tal objeto.

Art. 40.—Una vez resuelta la disolución, de entre los mismos socios, la Asamblea elegirá tres miembros liquidadores, con las atribuciones siguientes:

a) Cobrar lo que se adeude a la Asociación.

b) Pagar lo que ella adeude.

c) Transigir, someter a compromiso y vender en pública licitación los valores y bienes de la Asociación.

Art. 41.—Los valores y bienes que fueren de propiedad de la Asociación, después de practicada la liquidación, serán destinados a obras de beneficencia y traspasados mediante escritura ante un Notario Público, en la cual intervendrá el señor Ministro de Previsión Social o su Delegado.

Art. 42.—El año social se contará de 25 de Agosto a 25 del mismo mes del año siguiente.

Art. 43.—El Reglamento Interno y los especiales serán elaborados por comisiones nombradas por el Presidente, estudiados, discutidos y aprobados por el Directorio en dos sesiones.

Art. 44.—El Directorio creará las Secciones y Departamentos que esti-

me necesarios y que no consten en los presentes Estatutos, siempre que su creación no fuere opuesta a ellos.

Art. 45.—Los presentes Estatutos podrán ser modificados en Asamblea General extraordinaria convocada con tal objeto, en tres sesiones y previa aprobación del Ejecutivo.

## TITULO VII

### Disposiciones Transitorias

Art. 46.—Los presentes Estatutos entrarán en vigor desde la fecha de su aprobación por el Ejecutivo.

Art. 47.—Quedan derogados los Estatutos y Reformas que se hallaban en vigencia hasta la presente fecha.

Art. 48.—El Directorio elegido en Asamblea General ordinaria de 25 de Agosto de 1937, continuará en sus funciones hasta que sea reglamentariamente reemplazado, asimismo, en la primera Asamblea General ordinaria que se reunirá en igual fecha del presente año.

*La Comisión,*

(f) *Francisco J. Meneses*  
Presidente

(f) *César A. Fuentes*  
Vocal

(f) *Cap. Octavio J. Hinojosa G.*  
Secretario

CERTIFICO: que las reformas introducidas a los presentes Estatutos fueron discurtidas y aprobadas en las sesiones verificadas por la Asamblea General Extraordinaria de 20 de Enero, 5 de Febrero y 23 de Abril del presente año.

Quito, a 1º de Mayo de 1938.

El Secretario,

*Cap. Octavio J. Hinojosa G.*

### Ministerio de Previsión Social

Quito a 20 de Mayo de 1938.

Aprobados por Acuerdo Nº. 494 de esta fecha.

El Ministro,

(f) *J. Morán E.*  
Teniente Coronel

El Subsecretario,

(f) *O. Fiallo S.*

Conoce Ud. FUSION el más barato y más bonito Club de Canjes de Francia? Más de 2.000 miembros inscritos.

Por qué paga Ud. 20, 25 y 30 francos lo que puede conseguir por 12? En vista del poco valor del franco suscribase hoy mismo a «FUSION» durante un año por 12 francos (2/ o \$ 0,45 o 7 cupones internacionales) o durante 3 años por francos 27 (5/ o \$ 1,05 o 15 cupones internacionales). Revista specimen gratuita.

Sin vacilación. Apresúrese. El tiempo es oro....

R. TRUPHEMUS, Director de la S. E. F.

Saumur (M. y L.) Francia

## Catálogo y Precios corrientes de los Sellos (Continuación)

	Rojo
3 centavos anaranjado	0,40
5 centavos rosa violeta	0,40
10 centavos azul oscuro	1,00
20 centavos verde claro	1,50
50 centavos violeta oscuro	2,00
1 sucre verde	3,00

NOTA.—Se conocen en color negro pero sólo nuevos, jamás hemos visto una pieza usada.



### EMISION DE 1907

Abraza 4 sellos

Centro negro	Color
	Gris azul
1 centavo rojo	1,00
2 centavos azul oscuro	1,00
3 centavos anaranjado	1,00
5 centavos rosa violeta	1,00
10 centavos azul oscuro	3,00
20 centavos verde claro	3,50

### Provincia de Tungurahua



### EMISION DE 1907

Centro negro	Colores	
	Negro	Violeta
1 centavo rojo	0,40	0,40

	Negro	Violeta
2 centavos azul oscuro	0,40	
3 centavos anaranjado	0,40	
5 centavos rosa violeta	0,40	0,40
10 centavos azul oscuro	1,00	
20 centavos verde claro	1,50	
50 centavos violeta oscuro	2,00	
1 suete verde	3,00	

Sellos de 1904 — Ivert N<sup>o</sup>. 143 — Scott N<sup>o</sup>. 158

5 centavos amarillo negro se conocen con las siguientes contramarcas de Consejos Escolares.

	Violeta	Verde
Imbabura elisé No. 14	1,00	1,00
Tungurahua elisé N <sup>o</sup> . 24	1,00	1,00
Pichincha elisé N <sup>o</sup> . 23	1,00	1,00
Los Ríos elisé N <sup>o</sup> . 19		1,00
Carchi elisé N <sup>o</sup> . 7		1,00

*Provincia del Carchi*



Centro negro	Colores	
	Negro	Violeta
1 centavo rojo	1,00	2,00
2 centavos azul	0,80	
3 centavos anaranjado	0,60	
5 centavos rosa violeta	0,80	
10 centavos azul	1,00	
20 centavos verde	2,00	
50 centavos violeta	4,00	

Ninguno de estos sellos consta en el estudio del señor Christopher- sen; pero los hemos visto en colecciones especializadas de cuya autenticidad no cabe dudar.

Provincia de Los Ríos



Sobre sellos de 1907

Centro negro	Colores		
	Violeta	Rojo	Azul
1 centavo rojo	1,50		1,50
2 centavos azul		1,50	
5 centavos rosa violeta	1,50		
10 centavos azul	1,50		
30 centavos verde	3,00		
50 centavos violeta	5,00		

Ninguno de estos sellos consta en el estudio del señor Christophersen, pero los conocemos en colecciones especializadas de cuya autenticidad no cabe dudar.

EMISION DE 1908

Commemorativa de la inauguración del Ferrocarril de Guayaquil a Quito.  
(Éfigies diversas) Dentado 14.



208	1 c. café (Ferrocarril)	0,06	0,06
209	2 c. azul y negro (G. Moreno)	0,15	0,15
210	5 c. rosa y negro (E. Alfaro)	0,75	0,50
211	10 c. amarillo y negro (Moncayo)	0,30	0,30
212	20 c. verde y negro (H. Harman)	0,20	0,20
213	50 c. negro (Sivewright)	0,30	0,30
214	1 sucre negro (Chimborazo)	0,25	0,25

## EMISION DE 1909

Usadas en conmemoración de la Exposición Nacional de ese año.

(Efigies y figuras diversas). Dentado 12



215	1 c. verde (Mejía)	0,03	0,03
216	2 c. azul (Espejo)	0,05	0,04
217	3 c. naranja (Aseáubi)	0,05	0,04
218	5 c. carmín (Salinas)	0,04	0,04
219	10 c. café (Selva Alegre)	0,05	0,04
220	20 c. gris (Montúfar)	0,06	0,05
221	50 c. rojo (Morales)	0,15	0,10
222	1 suere oliva (R. de Quiroga)	0,07	0,07
223	5 sueres violeta (Edificio de la Exposición)	0,25	0,25
224	5 c. s. 50 c. rojo	0,40	0,30

## EMISION DE 1910-11

Sobrecarga en timbres fiscales.

Timbres de 1905-06. Dentado 14.



225	1 c. s. 5 c. verde	0,50	0,50
226	5 c. s. 20 c. azul	0,70	0,20
227	5 c. s. 25 c. violeta	2,50	1,00

Timbres de 1907-08.

228	1 c. s. 5 c. verde	0,15	0,08
229	5 c. s. 20 c. azul	2,50	2,00
230	5 c. s. 25 c. violeta	0,10	0,06

Timbres de 1909-10

231	5 c. s. 20 c. azul	8,00	8,00
-----	--------------------	------	------

EMISION DE 1911

Cuadros diversos y efigies de varios Presidentes. Dentado 12.



232	1 c. escarlata y negro (Roca)	0,08	0,02
233	2 c. azul y negro (Noboa)	0,08	0,02
234	3 c. naranja y negro (Robles)	0,15	0,06
235	5 c. escarlata y negro (Urvina)	0,18	0,03
236	10 c. azul y negro (García Noreño)	0,20	0,03
237	1 suere verde y negro (Borrero)	1,00	0,25

EMISION DE 1912

Sobrecarga en timbres consulares. Dentado 14, 15.



DOS  
I  
DOS  
II

238	1 c. s. 1 s. verde	0,15	0,10
239	2 c. s. 2 s. carmín	0,15	0,20
239 a	(O pequeña)	1,50	2,00
239 b	(D grande)	0,50	0,60
240	2 c. s. 5 s. azul	0,15	0,30
240 a	(O pequeña)	1,50	2,00
240 b	(D grande)	0,50	0,60

241	2 c. s. 10 s. amarillo	0,50	0,50
241 a	sobrecarga inv.	1,50	2,00
241 b	(O pequeña)	2,50	3,00
241 c	(D grande)	1,50	1,50

## EMISION DE 1915-17

Cuadros y efigies varios. Dentado 12.



242	1 c. naranja (Roca)	0,05	0,03
243	2 c. verde (Noboa)	0,05	0,02
244	3 c. negro (Robles)	0,06	0,03
245	4 c. rojo y negro (Valdez)	0,08	0,03
246	5 c. violeta (Urvin)	0,12	0,02
247	10 c. azul (García Moreno)	0,20	0,02
248	20 c. verde y negro (Carrión)	0,66	0,05

## EMISION DE 1920

Sobrecarga en estampillas de 1915-17

## CASA

## CORREOS

249	1 c. naranja (Nº. 242)	0,10	0,05
249 a	(doble sobrecarga)	0,60	0,60
249 b	(sobrecarga invertida)	0,60	0,60

Sobrecarga en timbres fiscales. Dentado 12



250	1 c. azul (1915-20)	0,08	0,05
250 a	doble sobrecarga	0,40	0,40



250 b	sobrecarga invertida	0,40	0,40
251	20 c. azul (1913-14) (R)	1,00	0,75
252	20 c. azul (1911-12)	15,00	10,00
253	20 c. oliva (1917-18) (R)	1,50	1,00

Sobrecarga en timbre patriótico. Dentado 12.



254	1 c. rojo y azul	0,06	0,04
254 a	doble sobrecarga	0,60	0,60
254 b	sobrecarga invertida	0,60	0,60

EMISION DE 1920 - 1922

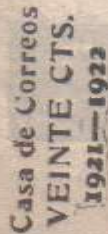
Timbres fiscales sobrecargados. Dentado 12



255	1 c. s. 2 centavos verde (1917-1918)	0,08	0,08
256	1 c. s. 5 centavos verde (1911-1912)	0,05	0,05
257	1 c. s. 5 centavos verde (1913-1914)	1,50	0,50
257 a	doble sobrecarga	0,50	0,50

La sobrecarga es de arriba para abajo en la mayoría de los casos y excepcionalmente de abajo para arriba.

Sobrecargas en rojo usados en 1921-1922



258	20 c. s. 1 c. azul (1917-1918)	10,00	3,00
259	30 c. s. 2 c. verde (1917-1918)	12,00	4,00

## EMISION DE 1920

Commemorativas del Centenario de la Independencia de Guayaquil.

Efigies varias. Dentado 12.



260	1 c. verde (Olmedo)	0,10	0,04
261	2 c. rojo (Ximena)	0,07	0,04
262	3 c. café (Roca)	0,10	0,04
263	4 c. verde (Vivero)	0,15	0,06
264	5 c. azul (Cordero)	0,15	0,03
265	6 c. naranja (Lavayen)	0,30	0,15
266	7 c. chocolate (Elizalde)	0,30	0,20
267	8 c. verde (Garcofa)	0,40	0,20
268	9 c. carmin (Antepara)	0,70	0,70
269	10 c. azul (Monumento Independencia)	0,80	0,05
270	15 c. gris (Urdaneta)	0,70	0,30
271	20 c. violeta (Villamil)	0,60	0,20
272	30 c. violeta vivo (Letamendi)	0,90	0,60
273	40 c. café (Escobedo)	1,00	0,60
274	50 c. verde (Sucre)	0,90	0,12
275	60 c. azul oscuro (Jillingworth)	1,50	1,00
276	70 c. gris (Roca)	1,30	1,10
277	80 c. amarillo (Rocafuerte)	2,00	2,00
278	90 c. verde (Estrella solitaria)	2,50	2,50
279	1 suere azul (Bolívar)	3,50	2,00

## EMISION DE 1920-1924

Casa de Correos de Quito. Dentado 12



280	1 c. oliva	0,03	0,02
281	2 c. verde	0,06	0,03
282	20 c. café	0,80	0,50
283	2 sueres violeta	1,25	1,25
284	5 sueres azul	3,00	3,00

# Estudio sobre Sellos Postales y Aéreos del Ecuador

Continuación del estudio sobre las Estampillas ecuatorianas por don Francisco J. Meneses, obra premiada con el «Gran Premio» en la Exposición Filatélica Ecuatoriana.

## *Provincia de Bolívar*

1907

### Sobre EMISION DE 1907

Centro negro                      Color

Negro

1 centavo rojo	"	10 centavos azul oscuro	"
2 centavos azul claro	"	20 centavos verde claro	"
3 centavos anaranjado	"	50 centavos violeta oscuro	"
5 centavos rosa violeta	"	1 sucre verde	"

1907

### Sobre EMISION DE 1907

Centro negro                      Color

Negro

1 centavo rojo	"	10 centavos azul oscuro	"
2 centavos azul oscuro	"	20 centavos verde claro	"
3 centavos anaranjado	"	50 centavos violeta oscuro	"
5 centavos rosa violeta	"	1 sucre verde	"

## *Provincia del Cañar*

CANAR

### Sobre EMISION DE 1907

Centro negro                      Color

Negro

1 centavo rojo	"	3 centavos anaranjado	"
2 centavos azul oscuro	"	5 centavos rosa violeta	"

10 centavos azul oscuro	"	50 centavos violeta oscuro	"
20 centavos verde claro	"	1 sucre verde	"

## CANAR

Sobre EMISION DE 1907

Centro negro                      Color

Negro

20 centavos verde claro                      "



Sobre EMISION DE 1907

Centro negro                      Colores

Negro                      Azules

1 centavo rojo	"	
2 centavos azul oscuro	"	"
3 centavos anaranjado	"	"
5 centavos rosa violeta	"	"
10 centavos azul oscuro	"	"
20 centavos verde claro	"	"
50 centavos violeta oscuro	"	"
1 sucre verde	"	"



Existe solo sobre fiscales de las que trataremos oportunamente.



Sobre EMISION DE 1907

Centro negro                      Color  
    Negro

1 centavo rojo	"	10 centavos azul oscuro	"
2 centavos azul oscuro	"	20 centavos verde claro	"
3 centavos anaranjado	"	50 centavos violeta oscuro	"
5 centavos rosa violeta	"	1 sucre verde	"

*Provincia del Csimborazo*



Sobre EMISION DE 1907

Centro negro                      Color  
    Violeta o Verde

1 centavo rojo	"	10 centavos azul oscuro	"
2 centavos azul oscuro	"	20 centavos verde claro	"
3 centavos anaranjado	"	50 centavos violeta oscuro	"
5 centavos rosa violeta	"	1 sucre verde azulado	"

Algunos de estos sellos llevan contramarca «De Oficio» en óvalo o rectángulo, en color negro o azul.

*Provincia de El Oro*

ENE 1908

Sobre EMISION DE 1907

Centro negro                      Color  
    Azul gris

1 centavo rojo	"	3 centavos anaranjado	"
2 centavos azul oscuro	"	5 centavos rosa violeta	"

## Azul gris

10 centavos azul oscuro	"	50 centavos violeta oscuro	"
20 centavos verde claro	"	1 sucre verde	"

NOTA.— Hemos visto la sobrecarga en verde y rojo en sellos nuevos, jamás usados, su existencia es por lo menos discutible.

ENE 1908

## Sobre EMISION DE 1907

Centro negro      Color

## Azul gris

1 centavo rojo	"	10 centavos azul oscuro	"
2 centavos azul oscuro	"	20 centavos verde claro	"
3 centavos anaranjado	"	50 centavos violeta	"
5 centavos rosa violeta	"	1 sucre verde	"



## Sobre EMISION DE 1907

Centro negro      Color

## Negro

1 centavo rojo	"	10 centavos azul oscuro	"
2 centavos azul oscuro	"	20 centavos verde claro	"
3 centavos anaranjado	"	50 centavos violeta oscuro	"
5 centavos rosa violeta	"	1 sucre verde	"

Provincia de Esmeraldas



Sobre EMISION DE 1907

Centro negro                      Color

Violeta

1 centavo rojo	"	10 centavos azul oscuro	"
2 centavos azul oscuro	"	20 centavos verde claro	"
3 centavos anaranjado	"	50 centavos violeta oscuro	"
5 centavos rosa violeta	"	1 sucre verde	"

Provincia del Guayas



El clisé abraza 4 sellos

Sobre EMISION DE 1907

Centro negro                      Color

Negro

1 centavo rojo	"	10 centavos azul oscuro	"
2 centavos azul oscuro	"	20 centavos verde claro	"
3 centavos anaranjado	"	50 centavos violeta	"
5 centavos rosa violeta	"	1 sucre verde	"

*Provincia de Imbabura*CONSEJO ESCOLAR  
IMBABURA

Sobre EMISION DE 1907

	Centro negro	Color		
	Negro	Azul	Rojo	
1 centavo rojo	"	"	"	
2 centavos azul oscuro	"	"	"	

**LUCINDO ALMEIDA & Cía.**  
**BANQUEROS**

Asociados al Banco Central  
del Ecuador

*Dirección Telegráfica: "ALGAS"*

*Dirección Postal: Casilla 186*

*Teléfonos: 8 Ciudad y 15-34*

**QUITO-ECUADOR, S. A.**

**TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**



## NOTA NECROLOGICA

El Excelentísimo Señor Doctor Don Aurelio Mosquera Narváez, Presidente Constitucional de la República, tras una corta y dolorosa enfermedad, dejó de existir en esta Capital el 17 de Noviembre del año pasado.

Personaje ilustre, notable médico, probo e integérrimo magistrado, poseedor de cualidades excepcionales.

A su gran dón de gentes supo unir sabiamente sus bellas dotes de gran amor a la humanidad, repartiendo consuelo por doquier; supo restañar una herida con la caridad que su corazón magnánimo le inspiraba; supo repartir alegría y devolver la paz en los hogares. Supo, en fin, hacer un dogma de que no se vive pa-

ra uno mismo sino para los demás, aún a trueque de su propio sacrificio.

Esto es tan verdad, cuanto que en el corto lapso que le cupo desempeñar la Primera Magistratura no decayó un solo instante procurando la paz y el mejoramiento social.

Y hubo paz! Y hubo mejoramiento! Cabe la relatividad.

El Coleccionista Ecuatoriano rinde su postrer tributo ante la tumba del egregio Magistrado. Coloca sobre su losa un puñado de siemprevivas. Recuerda al Estadista que acabó su existencia en cumplimiento del deber.

El personal Directivo y de Redacción hace suyo este duelo nacional.

## NOTAS SOCIALES

Nuestro digno Presidente y Director de la Comisión de Redacción señor don Francisco J. Meneses, se encuentra sumamente enfermo atacado de una tenaz y persistente dolencia desde hace el tiempo de cuatro meses, más o menos. Felizmente hoy podemos congratularnos comunicando a nuestro mundo filatélico que su gravedad desapareció y que continúa en una franca mejoría, sin que aún haya entrado al período de convalecencia.

Hoy se encuentra en el balneario de Baños, en unión de su digna familia.

Ojalá sea pronta su mejoría y reciba el distinguido paciente los fervientes votos que El Coleccionista

Ecuatoriano formula por su total restablecimiento.

Nos cabe la satisfacción de presentar por medio de estas páginas nuestra sincera felicitación al señor Julio Almeida Jare, consocio prestante, por haber tenido éxito contra la enfermedad que en meses anteriores le aquejaba. Reciba nuestros deseos por su completa salud.

Al cabo de muchos meses de estudio e investigación científica que el doctor Pepo Pawlik ejercitaba en nuestras selvas occidentales y de un lapso vivido en la Provincia de Es-

meraldas, regresó entre nosotros, con su salud quebrantada.

Hoy se encuentra en perfectas condiciones fisiológicas y por ende su salud es buena. Cumplimos la obligación de felicitarlo y augurarle mucha prosperidad y mejores días, y al mismo tiempo, de comunicar a sus relaciones filatélicas que ha reanudado sus canjes y correspondencia.

El señor Julio Almeida Jare ha recibido de la Revista Filatélica Argentina «AFRA» el merecido nombramiento de Representante en Quito, Ecuador. Esta clase de designaciones, al mismo tiempo que honran al designado, son un motivo de orgullo para la Sociedad a la cual per-

tenece; le expresamos nuestra congratulación y hacemos nuestro el honor dispensado al señor Almeida, puesto que su seriedad y largos años vividos en la filatelia son una palmaria prueba de acierto y garantía.

El señor Sixto A. Durán Ballén C., desde fines del año pasado, fijó su residencia en la ciudad de New York, U. S. A. Le deseamos feliz conservación.

El señor Alejandro Gangotena Carbo se halla en la vecina República de Colombia, en gira de negocios filatélicos. Le deseamos prosperidad.

## BIBLIOGRAFIA

### Publicaciones recibidas

- |  |   |
|--|---|
| Boletín Filatélico N <sup>o</sup> . 15, 16-17.                                   | Think Vol. 5.   |
| Presente N <sup>o</sup> . 5.   | Afra N <sup>o</sup> . 1.  |
| Revista Filatélica Centroamericana N <sup>o</sup> . 26.                          | Venezuela Filatélica N <sup>o</sup> . 5.                                  |
| «Ofilma» 1 al 4, 5-6, 7-8; 9-10.   | Paraíba Filatélica N <sup>o</sup> . 5.                                    |
| El Filatélico Argentino Obre. 39.  | The Aero Field Vol. 3 N <sup>o</sup> . 8.                                 |
| Colombia Filatélica N <sup>o</sup> . 3, 4.                                       | Brasil Philatelico N <sup>o</sup> . 46/47.                                |
| Chile Filatélico N <sup>o</sup> . 39-40.   | Globus N <sup>o</sup> . 5.  |
| Boletín da Aerophilatélica Coda N <sup>o</sup> . 7.                              | Revista de la Sociedad Filatélica Argentina N <sup>o</sup> . 307, 308/69. |
| Portugal Filatélico N <sup>o</sup> . 81, 82.                                     | Argentina Postal N <sup>o</sup> . 10.                                     |
| Orientador N <sup>o</sup> . 12.  | El Filatelista Mexicano N <sup>o</sup> . 2, 3.                            |
| Boletín Filatélico Español N <sup>o</sup> . 25 26, 27.                           | Sinaloa Filatélico N <sup>o</sup> . 7.                                    |
| Asociación Filatélica de Filipinas Vol. 4 N <sup>o</sup> . 1, 2.                 | The Danish International Correspondent N <sup>o</sup> . 20.               |
| Revista de la Institución Filatélica Argentina del Oeste N <sup>o</sup> . 4 y 5. | Actividades Filatélicas N <sup>o</sup> . 21.                              |
| Filatelia Cubana N <sup>o</sup> . 3 3/M.   | El Filatélico Argentino Obre. 1939.                                       |
| El Correo N <sup>o</sup> . 2.  | Revista de Correos y Telégrafos Nos. 21 al 29.                            |
|  | Numária N <sup>o</sup> . 10.  |

- Sociedad Filatélica de Junín N<sup>o</sup>. 1.  
 Le Libre Echange N<sup>o</sup>. 151.  
 Unión Filatélica N<sup>o</sup>. 2.  
 Sunny Days Vol. 6 N<sup>o</sup>. 4; Vol. 7 N<sup>o</sup>. 1.  
 Revista del Centro Filatélico de La Plata N<sup>o</sup>. 13.  
 Rumbos Nuevos N<sup>o</sup>. 14.  
 Der Philatelist N<sup>o</sup>. 9.  
 Chile Filatélico N<sup>o</sup>. 37—38.  
 Manizales Filatélico N<sup>o</sup>. 1, 2.  
 Mirador Filatélico de México N<sup>o</sup>. 1.  
 Stamps del N<sup>o</sup>. 367 al 387.  
 Scott's Monthly Journal Vol. 20 N<sup>o</sup>. 7 al 11.  
 Behrens Agosto y Setiembre 1939.  
 Pará Filatélico N<sup>o</sup>. 16/17.  
 Boletín de la Unión Panamericana Obre., Nbre., Dbre., 1930.—Enero, Febrero 1940.  
 Le Fuji Courrier N<sup>o</sup>. 34, 35.  
 El Radio N<sup>o</sup>. 169—70.  
 The Asia Stamp Journal N<sup>o</sup>. 3, 4.  
 Uruguay Filatélico N<sup>o</sup>. 27—28.  
 International Tijdschrift Voor Postzegelkunde en Toerisme N<sup>o</sup>. 5.  
 Boletín de la A. F. B. B. N<sup>o</sup>. 31, 32.  
 The American Philatelist Vol 53 N<sup>o</sup>. 1, 2, 3 (Sección I y II) 4, 5.  
 A. B. C. Svetovy Adresár Julio 1949.  
 Arequipa N<sup>o</sup>. 2.  
 Berliner Briefmarken Zeitung N<sup>o</sup>. 9, 10, 11, 12. 1940 N<sup>o</sup>. 1.  
 The White Elephant N<sup>o</sup>. 26.  
 Ming Lang Philatelic Society Vol. 22 N<sup>o</sup>. 3.  
 El Anunciador N<sup>o</sup>. 24, 25, 26.

**PIETRO MIRANDA**

**QUITO-ECUADOR, S. A.**

**Importación y Exportación  
 Representaciones - Comisiones**

**Unica Gran Casa Importadora  
 de Casimires Finos**

Casilla Postal 252 — Teléfono 19-70

Dirección Cablegráfica: ADNARIN

## NUEVOS ASOCIADOS

New Members

Nouveaux membres

Neue mitglieder

*Ecuador*

- 275 Josef Levy. Apartado 798. Quito-Ecuador. V: 55 57 58 59.  
 278 Miguel Angel Espinosa A. P. O. Box 655. Guayaquil-Ecuador. V: 55.

*Bolivia*

- 282 Ludwig Horn. Casilla Postal 415 La Paz-Bolivia. I: con coleccionistas avanzados previo convenio, ejemplares nuevos solamente. V: 55 56 57 58.

*Brasil*

- 277 Joao Stehling. Rua Biotita, 8. Bello Horizonte, Minas, Brasil. I: 15 6 8 E. Da referencias.  
 280 Antonio M. Fassina. Praia de Belas 150. Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. I: 15 con coleccionistas americanos. V: 55 56 57 60.

*Colombia*

- 276 Víctor Manuel Escobar E. Apartado nacional 225. Cali Colombia. I: 15 CA SA. Dirigir ofertas. V: 55.  
 281 Manizales Filatélico. Apartado nacional 234. Manizales-Colombia. I: 15 25 27 14. V: 55 56

*Chile*

- 294 Emilio Doll. Casilla 31. Liguas-Chile. V: 55 57 58.

*Estados Unidos*

- 283 Arthur Barger. Lock Drawer 270. Flushing L. I., New York, U. S. A. Filatelista.  
 285 Ed. Peterson. 1265 N. Harward. Hollywood, Calif., U. S. A. I: 15 USA por 25 6 8. V: 56.  
 288 Clinton Bernard. 61, Broadway. New York City, N. Y., U. S. A. I: interested in stamps of SA countries only. V: 55 56.

*México*

- 279 Francisco S. Montelongo. Central de publicaciones «Benito Juárez» Ciudad Juárez, Chih, México.

*Perú*

- 286 Luzmila Remón Canal. Paseo de la República 1219. Lima-Perú. I: 15 AM EU 27 1939/1940. También CA sello por sello. IV: 55 56 57. V: 55.

*Venezuela*

- 287 Juan Vicente Montes de Oca Zedón. Apartado Postal 1266. Caracas-Venezuela. I: acepto CA y SA solamente, 2 27 1940. V. 55 56 57 58 64.

## Socios Aspirantes (Juniors)

*Ecuador*

- 99a Xavier Correa Pólit. Avenida Colombia 175. Quito-Ecuador. I: 15 con principiantes.

*Uruguay*

- 70a Carmen Báez Palacios. Calle Uruguay 972. Montevideo Uruguay. I: 15 25. V: 55 56.

## Cambios de dirección y deseos de canje

- 142 Fuji International Exchange Club  
Dir: Taichiro Ito, N<sup>o</sup>. 14 Higashimotoshige cho, 3 chome. Higashiku, Nagoya, Japón.
- 167 Ming Lang Philatelic Society. Dir: Y. C. Sung. 375 West Street. Haicheng, Man-chu-kuo, Asia. Collect world stamps, sold Manchukuo postage stamps, cards, etc. V: 56 67 chino.
- 178 Francisco Ramírez Escamilla. Apartado Postal 35. Tacubaya D. F., México. I: altos valores M por E 25.

## DEL MUNDO FILATELICO

César Herrera C.

*Debía ser Inglés.*—Acaba de venderse en Londres y en pública subasta una famosa colección propiedad del excéntrico súbdito inglés Mr. John Williams. Esta curiosa colección se componía de 30.000 variedades de un solo tipo de estampilla inclusive unos cuantos matasellos diferentes. El precio que llegó a pagarse por esta singular colección fue el de 7.250 libras inglesas. La única estampilla que se conoce en el mundo capaz de producir semejante cantidad de variedades es la de un penique, color negro, primera emisión de 1840 o sea el primer ejemplar de sello postal que se conoció. Las deficiencias de impresión de la época permitió que se cometieran tantos errores, ocasionando lo que en filatelia conocemos con el nombre de «Variedades».

*Patriotismo /stmeño.*—El Director de Correos de la hermana República de Panamá, señor don Manuel de Jesús Quijano, ha tenido un brote de verdadero patriotismo, no permitirá

que se conozca a la bella capital del Istmo como parte de «Canal Zone»; por eso toda carta que sea dirigida a «Panamá, Canal Zone» será devuelta al remitente, sin más trámite, gesto tan revelador de su amor por el terruño y de celo por su prestigio debiera ser imitado por nuestras autoridades postales, siquiera cuando la propaganda peruana en el servicio postal hace aparecer al Ecuador como una pequeña faja de territorio comprendida entre los Andes y el Océano Pacífico. Cuando hay voluntad y patriotismo no faltan medios.

*Coronation Stamps.*—Un fuerte temblor destruyó por completo el edificio donde funcionaban las oficinas postales de la Guayana Inglesa; ocasiono también la pérdida total de las estampillas conmemorativas de la Coronación del nuevo rey, esta circunstancia ha repercutido en el mercado filatélico, las estampillas de la Guayana se cotizan ahora al quintuplo de su primitivo valor.

## NUEVAS EMISIONES

Emisión conmemorativa en homenaje de los Hombres Ilustres del Ecuador  
(Efigies de los Dres. Remigio Crespo Toral y Alfredo Baquerizo Moreno)

Ordinarias	Cantidades	Aéreas	Cantidades
10 centavos	1.000.000	10 centavos	1.000.000
20 centavos	300.000	20 centavos	300.000
50 centavos	80.000	50 centavos	80.000
1 sucre	70.000	1 sucre	70.000
5 sueres	50.000	5 sueres	50.000

La emisión de las dos series precedentes fue dispuesta por la última Legislatura, y serán próximamente puestas a la venta, tan pronto como se reciba de la casa fabricante.

Emisión conmemorativa del Cincuentenario de la Unión Panamericana  
(Cuadros varios)

Ordinarias	Cantidades	Aéreas	Cantidades
5 centavos	1.000.000	10 centavos	1.000.000
10 centavos	1.000.000	70 centavos	500.000
50 centavos	500.000	1 sucre	200.000
1 sucre	200.000	10 sueres	100.000

Se pondrán a la venta oportunamente, en fecha que designará el Poder Ejecutivo.

### SOBRECARGAS

Por Decretos Ejecutivos de 2 y 28 de Noviembre pasado y 24 de Enero del año en curso, se ordenó y se puso en circulación los siguientes valores sobrecargados.

#### «POSTAL ADICIONAL»

5 centavos sobre 1 centavo «Impuesto al Tabaco Manufacturado» 3.000.000

#### «CASAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS»

5 centavos sobre 1 centavo «Impuesto al Tabaco Manufacturado» 4.000.000

Aún no se pone en circulación, pero se encuentra lista la sobrecarga.

#### «CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE GUAYAQUIL»

20 centavos sobre 50 centavos Conmemorativa del Se-queicentenario de la Constitución Americana (ordinaria) 100.000.

**Fábrica de Tejidos**  
**LA INTERNACIONAL**

**Más acreditada**  
**en el País**

---

**SOLO USA MATERIA PRIMA**  
**DE PRIMERA CLASE**

---

**QUITO - ECUADOR, S. A.**

# PANAGRA

## CONTINUA EL SERVICIO INTERNACIONAL

No olvide que el servicio internacional de la *Panagra* para pasajes, correo y expreso aéreo a Quito y desde Quito sigue funcionando normalmente mediante un servicio local provisional que hace conexión *Directa e Inmediata* con los aviones internacionales que pasan por Guayaquil, o sea que nuestros clientes en Quito aún tienen a su disposición prácticamente el mismo servicio de antes, según el siguiente horario:

### PARA EL NORTE:

Los aviones salen de Quito los días *Martes* y *Sábados* a las 6 de la mañana. El correo internacional se cierra a las 8 de la noche los *Lunes* y *Viernes*.

### PARA EL SUR:

Los aviones salen de Quito los días *Domingos* y *Miércoles* a las 2 de la tarde. El correo internacional se cierra los mismos días en que parten los aviones, a las 10 de la mañana.

### DESDE EL NORTE:

Los aviones salen de Guayaquil con destino a Quito los *Lunes* y *Jueves* a las 8,30 de la mañana llegando a Quito dentro de una hora de vuelo.

### DESDE EL SUR:

Los aviones salen de Guayaquil con destino a Quito los *Martes* y *Sábados* a las 8,30 de la mañana. Este horario regirá hasta que en breve se reanude el servicio corriente internacional.

VISITENOS PARA INFORMES

The Guayaquil Agencies Company - Pan American-Grace Airways Inc.

AGENTES

Carrera Bolivia N° 36 (Frente al Teatro Bolívar)

Teléfono 17-11

Casilla 281



## CLUB INTERNATIONAL D'ÉCHANGE LISBONNE

(Société Universelle d'échange pour collectionneurs)

Un an Fcs. 20

Si vous desirez faire des échanges avec des collectionneurs d'antiquités, livres, monnaies, ex-libris, timbres-poste, cartes-postales, curiosités, articles régionaux, etc., demandez aujourd'hui même le bulletin d'adhésion et prospectus gratuit. Envoyez une carte timbrée coté (i. e. v.) vue d'origine, avec votre adresse à

Mr. ENRIQUE MANTERO

Directeur du Club Int. de Trocas et l'organe de Société "O. Coleccionador"

Rua Joaquin Casimiro 25 1c, Lisbonne—Portugal

## ITALIA FILATELICA

Organo Ufficiale de L'A. I. E. T.

Revue Trimestrielle

Les collectionneurs qui désirent l'échange sont priés d'envoyer leur adhésion à **ITALIA FILATELICA**. — Cotisation par an: Frs. 15 ou Lires it. 12 ou dix coupons réponse internationaux.

Spécimen contre un coupon rép. internat.

Cav. Giuseppe Bevilacqua

Pavulo nel Frignano (Italia)

En échange envoyez, s. v. p. votre annonce pour **ITALIA FILAT**

### ASOCIACION FILATELICA DE BAHIA BLANCA

Instituto Internacional de Canjes  
y Correspondencia

Boletín de la A. F. B. B.

Cuota anual para socios del exterior \$35-mn. o 250 francos en sellos base Yvert última edición, valor minimum 2 fcs. pieza, cinco ejemplares como maximum.

Solicite número de muestra del boletín que se envía contra 10 francos en sellos.

Calle O'Higgins 32. Piso 10  
Bahía Blanca (República Argentina)

### Centro Filatélico "Buenos Aires"

Buenos Aires (Rep. Argentina)

Cuota: Socios Protectores \$ 1 m/n  
Socios \$ 2 m/n por año, o 1 dollar  
o su equivalente en otras monedas o  
300 francos Yvert última edición, en  
piezas de más de 2 Fcs, cada una.

Publica trimestralmente la revista  
**FILIGRANA**, que es el Organo Oficial  
de la entidad y se distribuye  
gratuitamente a sus asociados.

Solicite un ejemplar de muestra. —

Se remite gratis.

Toda correspondencia debe ser dirigida a:  
Casilla de Correo 1938

## Fraternidad Postal Internacional

Castillo Duany alta No. 61

Santiago de Cuba

Cuba (América del Norte)

Inscríbase en la F. P. I., única agrupación filatélica cubana de carácter internacional.—«UNION», Boletín Oficial del Club.

Cuota Anual: \$ 0,60 US. Cy. o 120 francos en sellos o 12 Cupones

Respuesta internacional.

Enviamos números de muestra gratis.

### WE BUY

All types of postage stamps of all the world in Largest Quantities as long as price is right.

Make us your lowest offers. Submitting Samples of stating Scott catalog numbers.

PROMPT. CASH SETTLEMENTS

### COMPRAMOS

Toda clase de sellos postales de todo el mundo en grandes cantidades con tal que el precio sea razonable.

Háganos sus ofertas más bajas. Mande muestras e indique los números del catalogo Scott.

PAGO AL CONTADO

### UNIVERSAL STAMP COMPANY

110 East 23 Street

New York N. Y. (USA)

*Members: Socios: Sociedad Filat. de Guatemala - Asociación Filat. del Ecuador - Centro Filat. del Perú - American Philatelic Society - P. T. S., Londres - XXXX I. P. H. V., Berlín - etc. etc.*

## Malta Philatelic Society

Zeitun—Malta (Europe)

Society illustrated journal: THE MELITA POST sent free to members in all parts of the world.

Free Malta Coronation set to all members.

Send annual subscription of 4/ (U. S. A. 1 dollar) to the Secretary.

Join now and have a worldwide correspondence.

### IBERIA CARTO-FILATELICA

Club Internacional d'échange et correspondance (fondé en 1926)  
Grand code chiffré; 1000 phrases principaux idiomes

#### ESPAÑA Y AMERICA

*Revue Illustrée de 40 a 80 pages - 700 membres registrées dans 142 pays - Prix 8 pesetas ou 1 dollar, ou 20 fr. franc ou 16 coupons-réponse, ou équivalent.*

*Numéro spécimen: 2 coupons-réponse.*

*Prospectus gratis*

President: E. PUIGERRAT

*Pablo Iglesias 50*

*Barcelona (Espagne)*

### PARIS GLOBE

Club d'Échanges fondé en 1925

Publie une revue trimestrielle de liaison aux collectionneurs de cartes postales, timbres poste, etc., du monde entier.

S'adresse également tous ceux qui désirent se créer des relations amicales ou d'affaires, se perfectionner en anglais, allemand, français, italien, etc.  
Fort tirage recommandé pour publicité.

*Cotisation Annuelle: 25 francs français, 15 lire, 1 dollar U. S. A., 4 R. M. 4/6 ou en timbres poste (catalogue Yvert et Tellier 1940).*

*Circulaire franco. - Numéro spécimen contre deux coupons-réponse.*

**ANDRE GANDOIS, DIRECTEUR**

14 Avenue des Conférences, a SURESNES, près PARIS France.

## Stamps of Ecuador - Estampillas del Ecuador



Vendo estampillas del Ecuador a los precios más bajos, colecciones de 100 hasta 500 todas diferentes.

Vendo toda clase de material filatélico y colecciones de estampillas extranjeras a precios bajos.

1000 estampillas diferentes	\$ 1,25 dólares
500 diferentes todo el mundo	" 0,50 "
100 diferentes Ecuador	" 1,00 "
150 " " "	" 3,00 "
200 " " espléndida colección, altos valores, etc.	" 5,00 "
Fija sellos paquetes de 1.000	\$ 0,15 dólares
Lupas (lentes filatélicos)	" 0,15 "
Pinzas	" 0,15 "
Odontómetros a \$ 0,10, \$ 0,20	" 0,30 "

We are large suppliers of all kind of stamps and packets of Ecuador. Write us at once for anything you may desire.

Escribanos por cualquier cosa que Ud. desee de Ecuador, atendemos mancolistas a precios razonables.

**CESAR HERRERA C.**

**OFICINA FILATELICA**

Venezuela 66 (Altos) — Casilla 265  
Quito-Ecuador

## *Especializamos en Sellos del Ecuador*

Nuestra firma es la más antigua, la más seria y la mejor surtida del país.

Todos los años hemos rematado, sin excepción alguna, todos los stocks de sellos que vende en subasta pública el Gobierno del Ecuador.

Esto nos permite suplir todas las estampillas de este país desde sus primeras emisiones hasta las últimas.

Vendemos todos nuestros sellos con garantía.

Surtimos el 90% del servicio de «Nuevas Series» de sellos del Ecuador en el extranjero. Servicio único en su género.

Podemos dar a Ud. toda clase de referencias de primera clase y Bancarias en su país y en el nuestro. Escribanos.

Especializamos en: Lista de Faltas, Series completos, Series cortas, Paquetes, Mixturas, Sellos Aéreos, Cubiertas de Primer Día, Cubiertas Aéreas.

Solicite Ud. nuestro Catálogo General y nuestro Boletín Mensual que lo tendrán al corriente de todo lo concerniente a sellos ecuatorianos, nuevas emisiones, etc.

## *Ecuadorean Stamps*

Ours is the oldest, more reliable and best stocked concern in the Country.

At every public Auction of used stamp held by the Government of Ecuador, we have acquired all the stamps auctioned publicly by the Government.

Outbidding every one in the business, this fact alone shows, without a doubt, our Concern is the only one in Ecuador.

We can supply you with New and Old issues.

We guarantee our sales.

Over 90% of foreign orders—New issues service—are dispatched by our concern.

We can give you all kinds of Banking references, in your country and in Ecuador.

Specialized in Want-lists, Complete and short sets, Packets, Mixed, Air mail, First day covers, Air covers and New issues service.

Kindly ask for our catalogue, and our monthly Bulletin. We will be glad to have you in our mailing list.

Address to:

*Francisco J. Meneses*

P. O. Box 262 — Quito-Ecuador, S. A.